



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO



PERMISO
EV0680693

C. CHACON QUINTANA LETICIA

PRESENTE.-

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN
AUTORIZACIÓN 2022

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: QUINTA DAVID

DOMICILIO: CALLE JUAREZ NO 5701 COL POPULAR

FECHA: 29-01-2022

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 30% MAXIMO, ESTE PERMISO ESTA SUJETO A CAMBIOS DE ACUERDO AL SEMAFORO QUE ESTE VIGENTE EN SU MOMENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 de Enero de 2022

ATENTAMENTE

Lic. Luis Raúl Alberto Vargas Ortega
JEFE CONTROL Y SEGUIMIENTO



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN

Firma de conformidad al Acuerdo Delegatorio de las facultades del Subdirector de Gobernación de Chihuahua

